

FECHA: 16/07/2012

EXPEDIENTE Nº: 2327/2009

ID TÍTULO: 2501500

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Arquitectura por la Universidad de Alicante
Universidad solicitante	Universidad de Alicante
Universidad/es participante/s	Universidad de Alicante
Centro/s	• Escuela Politécnica Superior
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

OBSERVACIONES AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Este Grado se evaluó atendiendo a la Orden ECI/3856/2007, por la que se establecían los requisitos para la Verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitaban para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

MODIFICACIONES SOLICITADAS

1. Dentro de las competencias generales y básicas CT-1 a CT-5 se corrigen las abreviaturas a CB-1 a CB-5 CT-15 a CT-59 se corrigen las abreviaturas a CG-15 a CG-59.
2. Dentro de las competencias transversales CT-6 a CT-14 se corrigen las abreviaturas a CGUA-6 a CGUA-14.
3. Dentro de las competencias específicas E-1 a E-62 se corrigen las abreviaturas a CE-1 a CE-62.
4. En la descripción del plan de estudios Asignatura Técnicas de Intervención en el Patrimonio se modifica a Técnicas de intervención en el patrimonio edificado. Asignatura Prácticas en empresa 1 y 2 se modifica a Prácticas Externas 1 y Prácticas Externas 2.

Asignatura Informática se modifica a Informática Aplicada a la Arquitectura PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LAS MATERIAS: Proyectos 9 se modifica a Proyectos Arquitectónicos 9. TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO se modifica a Técnicas de Intervención en el Patrimonio Edificado. TABLA DE COMPETENCIAS TRANSVERSALES POR MATERIA: Modificar a CB/CGUA/CG/ y CE según las correcciones hechas en el capítulo 3.2. Colorear de amarillo las celdas de las competencias CGUA9-10 Y 11 para la materia Instalaciones.

5. En módulos, materias y/o asignaturas: Dibujo 3(20517) figuraba como requisitos previos: Haber adquirido las competencias de las asignaturas: Geometría para la arquitectura y de Dibujo I. Conocer los contenidos incluidos en las asignaturas: Dibujo 2, Análisis e Ideación Gráfica-1 y Análisis e Ideación Gráfica-2. Debe figurar: Haber aprobado, es decir, haber adquirido las competencias de las asignaturas Geometría para la Arquitectura, Dibujo 1 y Dibujo 2. Análisis e Ideación Gráfica-2(20507)-figuraba como requisitos previos: Conocer las técnicas gráficas básicas. Tener capacidad para visualizar el espacio. Conocer los tipos de proyección y sus sistemas de representación.

6. En el procedimiento de adaptación Asignatura Matemáticas (Pág. 252), Error: las adaptaciones de matemáticas existentes en la actual memoria de grado, se deben anular. Solicitud: Poner las adaptaciones que siguen: PLAN ARQUITECTO 1996: Fundamentos Matemáticos I +Ampliación de Fundamentos Matemáticos I cred. 12-Fundamentos Matemáticos 2 +Ampliación de Fundamentos Matemáticos 2 cred. 12-Ampliación Fundamentos Matemáticos I +Ampliación de Fundamentos Matemáticos 2. cred. 12 PLAN ARQUITECTO 2010: Fundamentos Matemáticos I. cred.6- Fundamentos Matemáticos 2.cred.6- Fundamentos Matemáticos I, Fundamentos Matemáticos 2.cred.12 Proyectos I (Pág.252), Error: Hay un error en la adaptación de Proyectos I (18 créditos) que se adapta por Proyectos 1+ Proyectos 2+ Proyectos 3+. En la memoria actual falta agregar Proyectos 1. Solicitud: poner la adaptación siguiente: PLAN ARQUITECTO 1996: Proyectos I créd.18- PLAN ARQUITECTO 2010: Proyectos 1+ Proyectos 2+ Proyectos 3+ créd.24.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

RECOMENDACIÓN GENERAL:

Se debe corregir los distintos errores tipográficos que aparecen a lo largo de las modificaciones de la memoria.

Madrid, a 16/07/2012:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken